

## Familia profesional: IMAGEN PERSONAL

Área profesional: Estética



## FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

## (IMPP0208) SERVICIOS ESTÉTICOS DE HIGIENE, DEPILACIÓN Y MAQUILLAJE (RD 1373/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 716/2011, de 20 de mayo)

**COMPETENCIA GENERAL:** Aplicar técnicas de higiene facial y corporal, depilación, maquillaje y técnicas de ventas de productos y servicios, observando las pautas precisas para el manejo y selección de las diferentes técnicas estéticas en condiciones de seguridad, higiene y desinfección, atendiendo a las necesidades y demandas de los clientes.

NIV.	Cualificación profesional de referencia		Unidades de competencia	Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:		
2	IMP020_2 SERVICIOS ESTÉTICOS DE HIGIENE, DEPILACIÓN Y MAQUILLAJE.  (RD 1087/2005, de 16 de septiembre de 2005)	UC0354_2	Atender al cliente del servicio estético de higiene, depilación y maquillaje en condiciones de seguridad, salud e higiene.			
		UC0355_2	Aplicar técnicas estéticas de higiene e hidratación facial y corporal.	• 5812.1058 Maquilladores.		
		UC0345_1	Eliminar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello.	<ul><li>Depilador/a.</li><li>Asesor/a de ventas de artículos cosméticos y servicios estéticos.</li></ul>		
		UC0065_2	Mejorar la armonía del rostro con estilos de maquillaje social.	<ul><li>Demostrador/a de productos cosméticos.</li><li>5492.1021 Demostradores de productos en general.</li></ul>		
		UC0352_2	Asesorar y vender productos y servicios para la imagen personal.			

	Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional						
H. Q	Módulos certificado	н. ср	Unidades formativas	Horas			
150	MF0354_2: Seguridad y salud en servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje.	120	UF0085: Diagnóstico estético facial y corporal.	60			
150			UF0086: Cosméticos y equipos para los cuidados estéticos de higiene, depilación y maquillaje.	60			
120	MF0355_2: Higiene e hidratación facial y corporal.	120	<b>UF0087:</b> Análisis y selección de medios para los cuidados estéticos de higiene e hidratación facial y corporal.	30			
120			UF0088: Técnicas de higiene e hidratación facial y corporal.	90			
90	MF0345_1: Depilación mecánica y decoloración del vello.	90		90			
90	MF0065_2: Maquillaje social.	90		90			
60	MF0352_2: Asesoramiento y venta de productos y servicios para la Imagen Personal.	60		60			
	MP0022: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	160					
510	Duración horas totales certificado de profesionalidad	640	Duración horas módulos formativos	480			

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		A constitution of the cons	Experiencia Profesional requerida	
		Acreditación requerida	Con acreditación	Sin acreditación
MF0354_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo	<ul> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de Imagen Personal.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Estética de la familia profesional de Imagen personal.</li> </ul>	1 año	4 años
MF0355_2		<ul> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de Imagen Personal.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Estética de la familia profesional de Imagen personal.</li> </ul>	1 año	4 años
MF0345_1		<ul> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de Imagen Personal.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Estética de la familia profesional de Imagen personal.</li> </ul>	1 año	4 años
MF0065_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de Imagen Personal.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Estética de la familia profesional de Imagen personal.</li> </ul>	1 año	4 años
MF0352_2		<ul> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico el titulo de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de Imagen Personal.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Estética de la familia profesional de Imagen personal.</li> </ul>	1 año	4 años

Espacio Formativo	Superficie m <sup>2</sup> 15 Alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 Alumnos	
Aula polivalente	30	50	
Taller de facial, maquillaje, corporal y depilación	90	120	

Certificado de profesionalidad que deroga